

Las nuevas placas de las víctimas de ETA por fin contarán quién les asesinó

El Gabinete Etxebarria se compromete con las asociaciones de víctimas a «actualizar» los nuevos distintivos para «principios» de 2024

DAVID GONZÁLEZ

VITORIA. Se llamaban Luis, Ramiro, Agustín, Félix o Máximo. Les asesinaron con un tiro en la nuca, tras ametrillarles o al colocar una bomba-lapa en los bajos de sus vehículos particulares. 28 personas fueron asesinadas en Vitoria por la sinrazón terrorista de ETA hasta su derrota policial. Ocho de esos crímenes continúan sin resolverse. 23 placas recuerdan a estas personas gracias al tesón de Ángel Altuna –hijo de una víctima– y Javier Ron. Tras mucho insistir, el Ayuntamiento les hizo caso y las colocó en agosto de 2007. De manera furtiva. Sin publicidad. Esos distintivos carecen de referencias directas a lo ocurrido «por temor a que fueran vandalizadas».

Ese recuerdo a medias pronto será reparado. El pasado 7 de septiembre tuvo lugar una reunión «definitiva» entre la alcaldesa de la capital alavesa, la socialista Mainer Etxebarria, y representantes de las tres asociaciones de víctimas de ETA –Fundación Fernando Buesa, Covite y Gogoan–. Un encuentro de capital importancia en este asunto.

En él, la nueva regidora dio luz

verde a la petición de estos colectivos que ya en julio de 2022 reclamaron una «actualización» de estos pequeños monumentos al anterior equipo de gobierno. Obtuvieron buenas palabras... que cayeron en el olvido.

Ahora, las nuevas previsiones apuntan a que las nuevas placas serán colocadas a «principios del próximo año». Las actuales únicamente incluyen el nombre de la víctima o víctimas, la fecha de su ejecución y un poema o una frase inspiradora. Las nuevas eliminarán esa última parte e incluirán que fueron «asesinados» por la banda terrorista.

Se cumplirá así con una exigencia de muchos familiares de estas víctimas. «No se sabe quiénes son estas personas. Si uno que nació en ese punto o alguien a quien atropelló un coche», suele comentar Ana Velasco, hija del que fuera jefe de Miñones. Pistolerros etarras le acribillaron el 10 de enero de 1980 tras dejar a sus vástagos en el colegio.

Segunda fase, a medio plazo

Esta renovación tiene un marchamo expreso tras demasiados meses de espera para el colectivo de víctimas de ETA. «Con esta decisión reafirmamos nuestro compromiso con la memoria, la reparación y el reconocimiento de las víctimas; con el desarrollo de una política firme en materia de paz y promoción de la convivencia», subraya la regidora de la capital alavesa a este medio.



La placa del miñón Jesús Velasco está junto a un paso de cebra. I. MARTÍN



La placa de este panadero, en 'Cuchi', es de las pocas vandalizadas.

LA FRASE

Mainer Etxebarria
Alcaldesa de Vitoria

«Reafirmamos nuestro compromiso con la memoria y una política firme en materia de paz»

Una vez cambiadas, el gabinete Etxebarria estudiará una «segunda fase» más ambiciosa a medio plazo. Aparte de códigos QR, también podría incluir «señales verticales» y «atrillos» para aquellas localizaciones más expuestas. Hay una placa junto a un paso de cebra y otra en una terraza de un bar de Judimendi.

Vitoria eleva a 250.000 euros el presupuesto de las nuevas ayudas para autónomos

S. ECHEAZARRA

VITORIA. El 'cheque autónomos', la nueva línea municipal de ayudas para emprendedores locales, amplía su número de beneficiarios. Hasta 260 personas de este colectivo que lleven inscritas desde julio de 2022 podrán recibir una subvención de 960 euros –el equivalente a 80 euros al mes durante doce meses– en un único pago anual. La cifra de perceptores será superior a la estimada inicialmente después de que el Gabinete Etxebarria anunciara ayer que incrementará más del doble el presupuesto. A la partida de 100.000 euros aprobada de inicio se sumarán 150.000 más, por lo que la partida se elevará hasta 250.000 euros.

El plazo para solicitar las subvenciones se abrirá el próximo 1 de diciembre y finalizará el 31 de enero de 2024. Podrán pedir las personas dadas de alta en Autónomos y el IAE a partir del 1 de julio de 2022 y que cumplan los requisitos de las bases, que incluirán la obligatoriedad de haber mantenido su actividad durante al menos un año. El procedimiento de concesión de las ayudas será el de concurrencia simple, por orden de registro de entrada de la documentación completa solicitada. La medida «es un paso más para contribuir al fortalecimiento del colectivo de autónomos», reseñó la concejala de Promoción Económica, María Nanclares (PSE), que anunció el incremento del presupuesto a preguntas de EH Bildu.

ITSASO
Tiene 59 años, y su profundo conocimiento del mercado y su capacidad de adaptarse a los cambios son valores que no caducan.

CARLOS
Con 55 años y más de 30 en el sector tiene los mejores contactos. Su profesionalidad y su acierto a la hora de tomar decisiones son valores que no caducan.

LAS PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS EN EL ÁMBITO LABORAL

SU VALOR NO CADUCA. CUENTA CON ELLAS.

Euskadi, auzolana, bien común

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
LAN ETA ENPLEGU SAILA DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

Más información:
Euskadi.eus/adinlan